ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	7		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	8	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD - CTO-1110-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011006 43E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instruciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NELSON GIOVANNI CORTES RINCON**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.023.867.770	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde con las orientaciones definidas por el Plan de Acción y el Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	25.410.000.00	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 / FEBRERO / 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19 / ENERO / 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	Del 26 de JULIO del 2019 hasta 25 de AGOSTO 2019.	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar y ejecutar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa a probación del Gestor ARBC.	**Avance:** En este periodo se logró realizar las respectivas programaciones con cada una de las instituciones priorizadas donde se trabajó el tema pedagógico indicado por ficha técnica desde el programa recreación incluyente en la localidad Antonio Nariño. **Evidencia:** Registro de las actividades en la plataforma SIM, bitácora indicando fecha, hora y lugar enviadas a la gestora María Fernanda Roncería Torres de ARBC a su correo de igual forma se han enviado los respectivos Formatos de planificación Word con el tiempo acordado. **Ubicación:** Esta información está ubicada en la plataforma (SIM Modulo 2 recreación) sistema de información misional y en el correo zonal correozonasur03@gmail.com.
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el Programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al Gestor ARBC.	**Avance**: se ha realizado la debida actualización de la base de datos, a medida que llega nueva información de las diferentes instituciones de la localidad Antonio Nariño se está retro alimentando continuamente. **Evidencia**: Base de datos que está en el correo, en proceso de actualización de datos de las diferentes instituciones que está en el proceso del 2019 Avance 2. **Ubicación:** La información anteriormente mencionada está en el correo zonal (correozonasur03@gmail.com) y el drive- carpeta base de datos 2019.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carne dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	**Avance:** Se hace recepción de material de consumo el día 31 julio en el parque ciudad montes el cual sirve para brindar alternativas en las actividades para la comunidad de la localidad Antonio Nariño. Se ha dado buen uso al material actual en poder del ARI con el debido cuidado y buen uso de este cuidando y sabiéndolo utilizar en cada una de las actividades programadas, dando el máximo de uso de cada uno de los objetos para brindar la satisfacción a la comunidad a intervenir de la localidad Antonio Nariño. **Evidencia:** Las imágenes fotográficas que se han enviado dé cada una de las actividades programadas y ejecutadas al RIN 2019 y el formato de entrega de material que se recibió. **UBICACIÓN:** evidencia fotográfica subida al correo zonal en la carpeta(correozonasur03@gmail.com)
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avance:** Actualmente se ha realizado un avance en cada una de las hojas de vida de cada institución, donde se da a conocer cuales han sido los avances significativos de los procesos que se están llevando con la comunidad de Antonio Nariño. **Evidencia:** Segundo avance de las Hojas de vida atención comunitaria de cada institución y/o grupo, que se encuentra actualmente en proceso de intervención con los parámetros del programa recreación incluyente. **Ubicación:** Esta información se encuentra en carpeta que tiene nombre hojas de instituciones proceso 2019, en el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.)
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en	**Avance:** durante este periodo se han realizo reuniones zonales con la gestora María Fernanda Roncería del programa ARBC en las siguientes fechas 29/julio/2019, 12/Agosto/2019, donde se hablado y organizado temas del festival de verano de la decoración y bases recreativas de sensibilización y de estrategias a nivel personal

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	de atención y comunicación tanto a nivel de zona como personal, de igual forma temas sobre la plataforma SIM modulo dos de recreación sobre la realización de los debidos procesos antes y después de cada una de las actividades por ejecutar con la comunidad, también se han adelantado temas distritales como campamento distritales, Recreolympiadas zonales y distritales y el proceso de las elecciones de los representantes a los CLD de cada localidad, por otro lado se está al tanto de las encuetas que están realizando actualmente en cuanto al uso del aplicativo para la comunidad a intervenir PCD. El día 15 de Agosto del 2019 se realizó la reunión del equipo local de Antonio Nariño se ha realizado en el parque la fragua en el CRL de la localidad, donde se ha hablado temas como escuelas de formación deportiva del IDRD actualmente de discapacidad de las cuales desde el programa recreación incluyente el profesional de la localidad Ari local realizo la articulación con la fundación mi triunfo institución que esta priorizada y estará en este proceso en la parte deportiva de futbol, de la misma forma las instituciones CENATIN Y CREA Y RECREA están en el proceso de la escuela de formación deportivo un nuevo proceso de que está realizando desde la alcaldía local Proyecto de escuelas de formación deportiva en discapacidad del fondo de Desarrollo local Antonio Nariño esta articulación también se logró realizar con el apoyo del Ari Local, también se organizó la viejoteca con los grupos de personas mayor que se intervienen desde los grupos de comunitaria donde se realizara una zona sensible, el tema a desarrollar será claun de la viejo teca. **Evidencia:** Fotos enviadas al RIN 2019, Actas de las reuniones y bitácora relacionando días y horas. **Ubicación**: Esta información se encuentra en la AZ del CRL de Antonio Nariño y las demás en el nivel central en la AZ de la zona n°3. el correo zonal y Drive: (correozonasur03@gmail.com.)

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**Avance:** Participé activamente en la socialización de la presentación del festival de verano que se llevó a cabo en el salón presidencial del IDRD, del mismo modo participé del fortalecimiento técnico se realizó el día 29 de julio del presente año con la organización de los gestores del programa ARBC. **Evidencias:** Planillas de asistencia y evidencias fotográficas enviadas al RIN 2019. **Ubicación**: Estas están en la AZ del programa en el nivel central.
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo en telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el numero con la Supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada de la ejecución del contrato.	**Avance:** Se cuenta con un plan en pos pago de datos acorde para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas por la institución IDRD. **Evidencia:** Cuento con un plan de datos en pos pago con el operador móvil Claro, el cual me sirve para dar respuesta inmediata a las orientaciones requeridas al Programa del IDRD. **Ubicación:** Teléfono Celular de uso Personal del ARI.
Obligación No. 8: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misma entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación en eventos nacionales o internacionales deben ser autorizados por la dirección general o por la subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	**Avance:** Participe activamente en el evento Distrital del festival de verano N° 23 en el parque simón bolívar en el carnaval de habilidades y sentidos, del Programa Recreación Incluyente realizando unas bases recreativas de sensibilización donde la comunidad en general pudieran tener claridad de cuáles son las habilidades de la comunidad con discapacidad, estas actividades se realizaron en las fechas 4 y 10 Agosto del presente año. **Evidencias:** Fotografías enviadas al RIN 2019 por el WhatsApp. **Ubicación:** Drive zona 3 carpeta registro fotográfico agosto

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 9: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico ocurso relacionados, expedidos por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se realizó el debido curso del primer respondiente para estar al día con esta obligación. **Evidencia:** Se hace entrega a coordinación el debido certificado vigente en el Primer Informe 25/Febrero/2019. **Ubicación:** Documentación personal del ARI y Expediente virtual N°20198002011006 43E.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficial) al supervisor de contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plata forma SECOP II y verificar su publicación.	N/A
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	N/A
Obligación No. 12: Registra el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión Documental ORFEO.	**Avance:** Se recibe el informe mensual contractual N°6 por parte de la gestora María Fenarda Roncería Torres descargado desde plataforma ORFEO. **Evidencia:** Informe contractual en físico revisado y aprobado por la supervisora de contrato María Del Amparo Wiswell Arévalo. **Ubicación**: El informe mensual N°6 está en el Expediente virtual N°20198002011006 43E.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance:** Se elabora el informe #1,2,3,4,5,6 y entrega a coordinación en los tiempos establecidos, ya se realizó el debido proceso de subir a la plata forma SECOP II en los tiempos estipulados de la misma; Se entrega el informe N° 7 para revisión y aprobación por parte de la supervisora de contrato y luego ser cargado en plataforma. **Evidencias:** Informe mensual de contracto con los debidos soportes y observaciones por parte del gestora y supervisión de contrato con fotos del debido registro del proceso realizado durante el periodo mencionado. **Ubicación:** Expediente virtual N°2019800201100643E
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	22.600
	TOTAL	285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

1 Soporte a la gestión.
2 Bitácora.
3 Evidencia Fotográfica.
4 Carta Juramentada.
5 Pagos de salud y pensión.
6 Recibo de pago de Claro.

Nelson C Cortes R.
Firma Contratista

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: AGOSTO DE 2019 CPS: 1110 /2019

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

Recibe con disposición las sugerencias y observaciones entregadas. Propone actividades innovadoras en pro de calidad y necesidades de la comunidad. Es pro activo en reuniones locales y zonales. Envía y entrega en los tiempos concertados la información solicitada. Es organizado, compañerista y trabaja en equipo de manera acertada.

NOMBRE COMPLETO: MARIA FERNANDA RONCERIA TORRES

DOC IDENTIFICACIÓN: 53893591

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES AGOSTO 2019

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON LOCALIDAD (15) : ANTONIO NARIÑO. MES: AGOSTO

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
MAÑANA					Actividad: Recreolympiada Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia. Fecha: 1 agosto Hora: 8: 50 AM A 10: 30 AM ID: 196830 Actividad: Activación sin límites. Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha: 1 agosto Hora: 10:50 AM A 12: 30 PM ID: 196832	Actividad: Activación sin límites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Fecha: 2 agosto Hora: 8:20 AM 10:00 AM ID: 196859 Actividad: Activación sin límites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Fecha: 2 Agosto Hora: 10:20 AM 12: 00 PM ID: 196835	alistamiento de material para carnaval de habilidades evento parque simon bolivar modo festival de verano.	
TARDE					Actividad: Activación sin límites Grupo: SAN ANTONIO AVANZAR 4 Fecha: 1 Agosto Hora: 1:50 pm a 3: 30 pm ID: 196846	Actividad: Activación sin límites Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales Fecha: 2 agosto Hora: 12: 20 PM A 2:00 PM ID: 196838		
MAÑANA	lugar parque simon bolivar.Carnaval de habilidades y sentidos festival de verano hora 6: 30 am a 5: 50 pm.	Adelantando proceso de administrativo del drive. lugar casa de la ARI.	Actividad: Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 6 Agosto Hora: 8:50 AMA 10: 30 AM ID: 196845 Actividad: Activación sin límites Grupo: Fundación Devoción al corazón de María. Fecha: 6 Agosto Hora: 10:50 AM A 12: 30 PM ID: 196849	Elaboracion de actividades del mes de septiembre. envio a l agestora María fernada ronceria torres por correo.	Actividad: Activación sin límites Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 8 Agosto Hora: 8: 50 AM A 10:30 AM ID: 196933	Actividad: Activación sin límites Grupo: Programa para la integración y desarrollo al niño con retardo mental. (Promadin) Fecha: 9 agosto Hora: 7:50 AM 1:00 pm. ID: 196955	Participacion en la actividad del carnaval de habilidades y sentidos festival de verano, implementacion de actividades sobre sensivilizacion en las diferentes habilidades de la comunidad con discapcidad. hora 6:30 am a 6: 30 pm lugar parque simon bolivar apoyo a zona.	
TARDE			Actividad: Ecoaventura Grupo: Casa Hogar la vida es Bella Fecha: 6 Agosto Hora: 1:50 PM A 3:30 PM ID: 196833		Actividad: Ecoaventura Grupo: SAN ANTONIO AVANZAR 4 CENTRO INTEGRARTE EXTERNO GRUPO N° 4 Fecha: 8 agosto Hora: 8:50 am a 12: 40 pm ID: 196972			
MAÑANA	seguiminoto a los respectivos ID dela pita forma sim de cada una de las diferentes actividades semanlaes .	Reunion con la gestora en el IDRD NIVEL CENTRAL	Actividad: Recreolympiada Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 13 Agosto Hora: 8:50 AM A 10: 30 AM ID: 196982	Actividad: Recreolympiada Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia. Fecha: 14 Agosto Hora: 8: 50 AM A 10: 30 AM ID: 196841	Subir actividades al sim modulo dos plataforma SIM con sus recpectivos ID cada una de las actividades de la localidad antonio nariño. Reunion via telefonica con toda la zona y la gestora Maria fernanda Ronceria Torres se realizo la reprogramacion de la recreolympiadas y se cambio a ser interlocal, se realizara el dia 6 de septiembre con la localidad de san cristobal en el parque la fragua.	Actividad: Activación sin límites Grupo: IED Gustavo Restrepo JM Sede D Grupo 1 (Bajo impacto) Fecha: 16 Agosto Hora: 10: 20 AM A 12:00 PM ID: 196899	Confirmacion de actividades semana les, alistamiento y organizacion de material de intervencion con los grupos.	
TARDE			Actividad: Recreolympiada Grupo: Fundación Educación Especial Mi Triunfo Fecha: 13 Agosto Hora: 10: 50 AM A 12:30 MEDIO DIA ID: 196980	Actividad: Activación sin límites Grupo: Hospital santa clara Centro de atención a drogadicción CAD. Fecha: 14 Agosto Hora: 10: 50 AM 12: 30 PM ID: 196843 correcion de actividades del mes de Septiembre con las respectivas observaciones de la gestora Maria fernanda Ronceria Torres.			Actividad: Activación sin límites Grupo: Instituto Educativo Distrital Gustavo Restrepo sede D J.T. Grupo 2 funcionales. Fecha: 16 Agosto Hora: 12: 20 pm a 2: 00 pm ID: 196902	
MAÑANA	seguiminoto a los respectivos ID dela pita forma sim de cada una de las diferentes actividades semanlaes .	IDRD	Actividad: Ecoaventuras. Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos. Fecha: 20 Agosto Hora: 8:50 AM A 10: 30 AM ID: 196862	Actividad: Activación sin límites Grupo: Centro de Bienestar para el Anciano San Pedro Claver Grupo A tejedores. Fecha: 21 Agosto Hora: 8: 50 AM A 10:30 AM ID: 196915 Actividad: Activación sin límites Grupo: Fundación Devoción al corazón de María. Fecha: 21 Agosto Hora: 10: 50 AM A 12: 30 PM ID: 196924	Elaboracion del informe del mes Agosto para entregar a la Gestora María fernanda por via correo electronico.	Actividad: Ecoaventura Grupo: Hospital santa clara - Hospital dia. Fecha: 23 agosto Hora: 8: 40 AM A 12:50 PM ID: 196953	Organizacion de documentos de informe fotografias y demas para entregar a la gestora maria fernanda ronceria torres y realizacion de correcciones que envio por correo del informa revisado.	
TARDE			Actividad: Activación sin límites Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 5 SDIS Fecha: 20 Agosto Hora: 10: 50 AM A 12: 30 PM ID: 196834	Actividad: Activación sin límites Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 21 agosto Hora: 1:20 pm a 3: 00 pm ID: 196935		plan operativo Maria MOntessori 2: 00 pm a 6: 00 pm con el Equipo local Zona sensible en la viejoteca de la localidad Antonio Nariño.		
MAÑANA	Elaboración de Bitacora del mes de Septiembre montaje en el drive Zonal.	IDRD Fortalecimienet tecnico que se realizara en el CEAD Diagonal 61c # 27 -21 a las 8:am hasta las 2: 00 pm.	Actividad: Ecoaventura Grupo: Grupo secretaria de Integración social Proyecto 1113. Grupo 1 Fecha: 27 agosto Hora: 8: 50 AM A 13:00 AM ID: 196997	Actividad: Ecoaventura Grupo: Centro de Atención Terapéutica Integrada (CENATIN) Grupo Altos Fecha: 28 Agosto Hora: 8:50 AM A 10:30 ID: 196908	Actualizacion de hojas de vida y base datos de la localidad Antonio nariño del respectivo proceso que se esta realizando en cada una de las instituciones priorizadas y en proceso del presente año.	Seguiminto de los respectivo ID y meta local dondo se realiza el seguimiento de lo realizado mensual mente. Llamadas a confirmacion de actividades del mes de septiembre de la primera semana del dia 2 septiembre hasta el dia 7 Septiembre.	Organizacion de documentacion en drive. Montaje de fotos de las actividades realizadas durante el mes de Agosto; Alistamiento de Material para cada una de las actividades del mes de Septiembre de la primera Semana.	
TARDE			ctividad: Recreolympiada. Grupo: Centro Integrarte Externo Grupo 5 SDIS. Fecha: 27 agosto Hora: 1:30 AM A 3: 00 PM ID: 197001	Actividad: Activación sin límites. Grupo: Centro terapéutico crea y recrea. Fecha: 28 Agosto Hora: 10: 50 am a 12: 30 pm ID: 196943				

INSTITUCIONES PRIORIZADAS		
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	16	375 A ATENDER
RECREACIÓN FAMILIAR	0	4 A ATENDER
ECO AVENTURA	5	51 A ATENDER
ZONAS SENSIBLES	0	50 A ATENDER
RECREOLYMPIADAS	4	75 A ATENDER

INSTRUCTIVO:

1. REGISTRO ACTIVIDADES: Coloque nombre institución o grupo a atender, actividad programada, horario y ID/ debe registrar en ambas jornadas.

2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN: Coloque tipo de gestión programada: visita a institución para priorizar, visita de a familia, aplicación encuestas o instrumentos de evaluación; sitio de realización

3. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN: Registre tipo de implementación: elaboración materiales para actividades, preparación sitios, realización planimetrías; sitio de realización.

4. REUNIONES: Registre tipo de reunión: CLD, Reunión Local, reunión zonal, fortalecimiento técnico programa, zona; sitio y horario de realización.

5. PLAN OPERATIVO: Registre actividad, sitio, horario.

6. OTRAS ACTIVIDADES: Plataforma, registra sitio y horario de realización; investigación: tipo de investigación, sitio de realización.

RESUMEN:

Elabore el cuadro de resumen de actividades programadas con comunidad en el cuadro inferior, agregue las columnas necesarias según instituciones y/o grupos priorizados.

Diligencie el número proramado con cada institución y/o grupo, sesión meta local asignada.

Diligencie la columna de pax a atender según número programado.

LOCALIDAD ANTONIO NARINO

AGENTE RECREATIVO INCLUSION: NELSON GIOVANNI CORTES RINCON MES: AGOSTO 2019



Reunión Zonal con la Gestora María Fernanda Roncería Torres Oficinas del IDRD.



Ecoaventura Centro integrarte externo san Antonio grupo 5



Presentación Gimnasia Folclórica fundación Promadin Juntos Multiplicando Alegrías Activación sin limites



Fundación Devoción al Corazón de María Activación sin limites



Ecoaventura hospital santa clara unidad del hospital día salud Mental



Reunión Equipo Local Parque la fragua CRL.



Ecoaventura con la institución Cenatin



Ecoaventura con Casa Hogar la vida es Bella

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD - CTO- 1110- 2019										
2	Nombre del Contratista	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON										
3	Identificación	CC	X	CE			1,023,867,770					
4	Régimen del impuesto a las ventas						Simplificado	X	Común			
5	Residente en el pais (Extranjeros)								SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (articulo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)								SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000								SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115,500,00					Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $	147,840,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22,600,00					Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $						Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo								SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo								SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vinculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.											
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo								SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo								SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo								SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.								SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:										%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Nelson G Cortes R

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 8 AA 2019

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-07-05, 03:20:37 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2019
Empresa	NELSON GIOVANNI CORTES RINCON
CEDULA CIUDADANIA	CC 1023867770
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8814628680 / 1022283577
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 304.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 147.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 115.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 22.600	$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	1	$ 18.500	$ 0
		SubTotales:		$ 304.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 304.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONCEL S.A.
800.153.993-7

Trans: 7130 CAV: Cav Sac Restrepo
Cajero: ROSA ANGELICA AVILESCaja:2
Fecha: 01/08/19 Hora: 12:39:41
Cuenta: 1057992412

RECAUDO POR CONSUMO	$69,150.00
TC NP 5903	$69,150.00
Total Recibido :	69,150.00
Cambio :	0.00

REIMPRESION 1
Av Cra 14 # 10 - 09 Sur, CAC
BOGOTA, A, Tel:V8.7
FAVOR DE VERIFICAR SU CAMBIO
<GRACIAS POR SU PAGO>
NO SE ADMITEN RECLAMACIONES
********** POSTERIORES **********